

## **CONFERENCIA EN LA FACULTAD DE DERECHO**

### ***LOS DERECHOS HUMANOS EN CLAVE LATINOAMERICANA (Reflexiones sobre la necesidad de un planteamiento propio)***

#### **Conferenciante:**

DR. RICARDO DAVID RABINOVICH-BERKMAN

Catedrático de Historia del Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (Argentina)

#### **Entidad organizadora:**

Área de Historia del Derecho. Departamento de Derecho Privado. Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura

#### **Lugar de celebración:**

Salón de Grados de la Facultad de Derecho. Universidad de Extremadura

#### **Hora y día de celebración:**

16:10-17:50 horas. Miércoles, 4 de marzo de 2020

#### **Objetivo de la conferencia:**

El objetivo de la conferencia es plantear los Derechos Humanos desde las realidades particulares del espacio latinoamericano.

Los Derechos Humanos, al igual que otras facetas del universo socio-jurídico, se valoran en la actualidad desde el prisma de autores europeos o norteamericanos, desatendiendo la interpretación o mirada de los autores de Latinoamérica y de la realidad particular iberoamericana.

Rabinovich-Berkman parte de la postura (que desarrolla en el primer volumen de su obra *¿Cómo se hicieron los derechos humanos?*) de considerar que tanto los Derechos Humanos como la idea de dignidad humana son construcciones culturales que surgen en determinadas coordenadas espacio-temporales.

Por ello, estas coordenadas sólo podrían ser abordadas desde una visión histórico-antropológica.

Rabinovich-Berkman se pregunta hasta qué punto las categorías vinculadas a los Derechos Humanos pueden ser entendidas como universales y si, en el caso particular de Iberoamérica, no deberían emplearse más criterios que tomasen en consideración las peculiaridades de la región en vez de recurrir

prioritariamente a pautas forjadas en Europa y, en menor medida, en América del Norte.

Sixto Sánchez-Lauro

Profesor de Historia del Derecho

Facultad de Derecho. Universidad de Extremadura

Cáceres, 2 de marzo de 2020

## **RICARDO RABINOVICH-BERKMAN**



Abogado (UBA); Doctor de la Universidad de Buenos Aires (Área: Filosofía del Derecho). Catedrático de la UBA (Historia del Derecho; Principios Generales del Derecho Latinoamericano) y otras Universidades. Director del Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Derecho (UBA) y del Programa de Cursos para el Doctorado. Co-Director de la Maestría en Cultura Jurídica (Universitat de Girona). Primer Director General de la Escuela de la Magistratura del MERCOSUR. Profesor de Posgrado en Chile, Colombia, Brasil y Bolivia.

Doctor Honoris Causa por las Universidades peruanas de San Pedro, Huánuco, Trujillo y Chiclayo. Caballero de la Orden del Senado de la República de Colombia. Académico Honorario de la Real Academia Española de Jurisprudencia y Legislación de España. Académico Correspondiente de la Academia Portuguesa de la Historia. Académico Honorario de la Academia Colombiana de la Abogacía. Miembro Correspondiente de la Comisión Nacional de Bioética de la República del Ecuador. Miembro Honorario del Instituto de Bioética y Derechos Humanos de la Facultad de Pedagogía de Lublin (Polonia). Miembro Honorario del Instituto Peruano de Derecho Civil. Profesor Honorario de la Universidad Autónoma del Perú. Miembro Honorario de la Asociación Argentina de Bioética Jurídica. Miembro del Instituto de Investigaciones de Historia del

Derecho (Argentina). Miembro de la Sociedad Científica Argentina. Miembro de Honor de la Red Internacional de Juristas por la Integración.

Presidente Honorario de la Unión Chileno-Argentina por la Integración Jurídica. Presidente Honorario de la Unión Brasileño-Argentina por la Integración Jurídica. Presidente Honorario del Foro Universal por la Paz “Dr. Carlos Saavedra Lamas”. Cursos y conferencias dados en: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, España, Suiza, Polonia, Portugal, Estados Unidos, Italia, México, Perú, Uruguay y Reino Unido.

Asesor del Congreso de la Nación de Argentina hasta 2007. Columnista del diario *La Prensa* hasta 1993. Nombrado Tutor General de los Embriones Congelados por la justicia Nacional en lo Civil (2004-2006).

Premio “Rosa Parks” al Valor Ciudadano en la Defensa de los Derechos Humanos (2005). Premio “Trayectoria” (UBA, 2013, 2015 y 2018). Medalla “Educador Paulo Freire” (Salvador, Brasil, 2012). Distinción “Excelencia Académica” (UBA, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019). Declarado “Personalidad Destacada de las Ciencias Jurídicas” por la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires (2018). Distinción de la Universidad de Buenos Aires (años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2017 y 2018). Reconocimiento de la Ordem dos Advogados do Brasil (São Paulo, 2016; Amazonas, 2017). Moción de Apoyo Unánime (Assembléia Legislativa do Estado do Paraná, Brasil, 2012). Observador Internacional en el proceso de paz de Colombia.

30 libros en autoría y 48 en coautoría.

**Buenos Aires, febrero de 2020**